PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 1017/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS "DREI ASOCIADOS S.R.L", "INFOSYSTEM" Y "SHIROSAWA CO. S.A.I.C.", EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2010, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - GABINETE CIVIL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010.

Asunción, 3 de diciembre de 2010

VISTO: El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2010, para la "Adquisición de Equipos Informáticos", para la Presidencia de la República, Gabinete Civil;

La Resolución N° 48 A/2010, de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, que aprobó el Programa Anual de Contrataciones para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República;

La Resolución Nº 1005, de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, que designó Encargada de Despacho de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República a Doña María Elena Muñoz de Jolay, Coordinadora General Financiera de la Presidencia de la República; y

CONSIDERANDO: Que el Artículo 16 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" Tipos de procedimientos, dispone que las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los procedimientos que dicha norma legal establece, entre las que se encuentra la Licitación por Concurso de Ofertas, para contrataciones cuyo monto se encuentre entre los dos mil y diez mil jornales mínimos.

Que en el expediente se halla agregada la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) que acredita los recursos institucionales para la adquisición de equipos informáticos, objeto del llamado.

Que por Nota PR UOC Nº 343/2010, la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, en el Rubro 540, para la adquisición de equipos informáticos, para la institución.

Que en el Acta Nº 95/2010, consta que en fecha 23 de noviembre de 2010 se llevó a cabo el Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas, presentándose en dicha ocasión las empresas: Data System SAECA, Infosystems, Drei Asociados S.R.L., Don Lorenzo y Shirosawa Co. S.A.I.C.

Que, por medio del Acta Nº 71/2010, el Comité de Evaluación conformado para la citada contratación, emitió su informe recomendando la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2010, para la Adquisición de Equipos Infomáticos, a las empresas Drei Asociados S.R.L., Infosystem y Shirosawa Co. S.A.I.C.

Que el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/2003, expresa que "con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la mejor oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato".

POR TANTO: en uso de sus facultades legales,

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

Art.1º Adjudicar, el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2010, para la Adquisición de Equipos Informáticos, para la Presidencia de la República, Gabinete Civil, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010, a las siguientes Empresas:

- **Drei Asociados S.R.L.:** para los **Ítems Nº 1, 7 y 8** por un monto de hasta **ciento setenta y siete millones quinientos setenta y dos mil guaraníes (Gs. 177.572.000).**

- **Infosystem** de Sergio Adrián González Soto con RUC Nº 3.746.599-6, para los Ítems Nº 3, 4, 5 y 6, por un monto de hasta **noventa y cinco millones trescientos cincuenta mil guaraníes (Gs. 95.350.000).**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 1017 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS "DREI ASOCIADOS S.R.L", "INFOSYSTEM" Y "SHIROSAWA CO. S.A.I.C", EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2010, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - GABINETE CIVIL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010.

Asunción, 3 de diciembre de 2010

- **Shirosawa Co. S.A.I.C.,** para el Ítem Nº 2 y 9, por un monto total de hasta **quince millones setecientos mil guaraníes,** de acuerdo a las ofertas presentadas y a la disponibilidad presupuestaria.

Art. 2° Autorizar a la Coordinación General Financiera del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, a emitir las correspondientes Ordenes de Compra, a favor de las empresas adjudicadas.

Art. 3° Imputar lo resuelto en el Artículo 1º en el Rubro 540 (Adquisición de Equipos de Oficina y Computación), con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).

Art. 4° Comunicar lo resuelto en la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido, archivar.

Ing. María Elena Muñoz de Jolay
Encargada de Despacho de la Dirección General de
Administración y Finanzas - Presidencia de la República